



## **INDUSTRIAL AGRICOLA JAIME ANDRES S.A INDAGRIJAAN**

DIRECCION: 10 DE AGOSTO Y AV. SIMON DAVID VELASQUEZ

EMAIL: jimmyec\_98@hotmail.com

TELF: 0993029375

MANABI\_CALCETA

### **INDUSTRIAL AGRICOLA JAIME ANDRES S.A. INDAGRIJAAN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

#### **NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

La COMPANIA INDUSTRIAL AGRICOLA JAIME ANDRES S.A. INDAGRIJAAN fue constituida al amparo de la leyes ecuatorianas, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Abogado Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 19 de noviembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de noviembre del 2010.

Su objeto social es: A la actividad agrícola, agropecuaria y agroindustrial y se dedicará al cultivo, procesamiento, asesoramiento, industrialización, fertilización, comercialización de productos agrícolas, así también la exportación e importación de toda clase de productos agrícolas tales como: frutas, vegetales, hortalizas, verduras y legumbres en general en estado natural, procesados y/o congelados industrialmente, de insumos ,maquinarias, partes y repuestos acordes con su objetivo social. El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA ANOS contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

#### **Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de enero del 2013 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **NOTA 2.- PATRIMONIO.**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2010, el capital social de la compañía está conformado por 800.00 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00cada una.

#### **NOTA 3- IMPUESTO A LA RENTA**

##### **Situación fiscal –**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, el año 2012; inclusive, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

#### **NOTA 4 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de enero del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.